

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumulo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía CONSTRUPRIME S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía CONSTRUPRIME S.A.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



CPA REBECA SANCHEZ YUGSAN
CI 0925962532
COMISARIO